

Loja, 1 abril de 2017

INFORME DE COMISARIA

Señores:

GLOBALSUR SUPERSONICA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

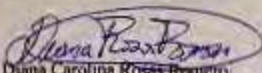
Con el afán de dar cumplimiento a la solicitud presentada por parte de los señores accionistas, y luego de haber sido elegido Comisaria Revisora, hago llegar a usted el informe de mi labor luego revisados el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo de la compañía limitada "GLOBALSUR SUPERSONICA CIA. LTDA.", tengo a bien presentar a ustedes y poner a su consideración el mencionado informe.

Luego de revisar los libros contables y constatar la existencia de los respaldos a los movimientos registrados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, debo indicar que los resultados presentados indican razonablemente la situación económica de la empresa.

El movimiento económico se encuentra respaldado con registros que guarda las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); de parte de este análisis certifico a ustedes que al haber tenido una venta que relacionado con los gastos el rubro que representa la rentabilidad en la empresa es bajo, considerando la difícil recaudación de cartera y los costos de mano de obra y financieros altos.

Agradezco la colaboración presentada por el administrador, que incondicionalmente prestaron todo su contingente para la labor por mi desplegada; hago notar a demás que he cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a visitas periódicas para verificaciones de los registros contables.

Atentamente,



Diana Carolina Rosas Romero
COMISARIO